

## La obsolescencia de las corporaciones foucaultianas en la era de la postmetrópoli\*

### The obsolescence of Foucault's analysis of the bodies in the age of the postmetropolis

JULIA URABAYEN\*\* Y JORGE LEÓN CASERO\*\*\*

**Resumen:** Para Foucault, el poder es productor de realidad, tiene un sentido positivo y se articula mediante técnicas disciplinarias y biopolíticas. Como todo poder es físico, el lugar sobre el que actúa es el cuerpo, que es una ficción producida por el entrecruzamiento de ambas técnicas. Este entrecruzamiento ha dado lugar a la creación de enfermos, locos y presos. El presente artículo realiza un análisis de los procesos de generación de estas corporalidades marginales, concluyendo la obsolescencia del modelo somatocrático foucaultiano, incapaz de dar explicación de las nuevas técnicas biopolíticas de gobernanza ciudadana propias de las *Smart Cities*, caracterizadas por un continuo proceso de descorporalización de lo gobernado.

**Palabras claves:** Foucault, poder, disciplina, biopoder, cuerpo.

**Abstract:** For Foucault, power is a producer of reality, has a positive meaning and is articulated in different techniques that are typical of the disciplines and the biopower. As every power is physical, the place where the power acts is the body, which is a fiction that it is produced in the crossing of the disciplinary power and the biopower. This crossing has produced ill people, crazy people and prisoners. This paper concludes that the model of Foucault is obsolete and cannot explain the new biopolitical techniques of the governmentality typical of the Smart Cities, whose essential feature is the process of loss of the body in what is governed.

**Keywords:** Foucault, Power, Discipline, Biopower, Body.

---

Fecha de recepción: 27/05/2016. Fecha de aceptación: 17/07/2016.

\* Este artículo recoge resultados de la investigación "Mapa de Riesgo Social" financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad, Programa de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, 2013. CSO2013-42576-R.

\*\* Universidad de Navarra, profesora Titular, jurabayen@unav.es, Corrientes actuales y Filosofía política, publicaciones recientes: "Politics in Levinas and Derrida. Beyond and Against Liberalism", en *Sage Open*, 2015, pp. 1-11. "Las relaciones interpersonales en el pensamiento de Marcel y Levinas: de la intersubjetividad a la alteridad", en *Pensamiento*, 2016, 72, 270, pp. 61-83.

\*\*\* Universidad San Jorge, Profesor Ayudante Doctor, jleon@usj.es, Estética y Urbanismo, publicaciones recientes: "La arquitectura de la seducción. Un análisis de las arquitecturas digitales en la sociedad de consumo", en *Arte, Individuo y Sociedad*, 27, 3, 2015, pp. 445-460. "El humanismo es una violencia propia de bestias. Filosofando a martillazos, a partir de Levinas y Derrida, la medida de lo humano y lo humano como medida", en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 2016, 33, 1, pp. 253-284.

Foucault considera que todo poder es físico y se puede articular en dos niveles: lo micro y lo macro<sup>1</sup>. En un caso, se incide en las disciplinas y en la individualización (anatomopolítica). En el otro, en la población (grupo de seres vivos regidos por leyes biológicas)<sup>2</sup>. Inicialmente, Foucault se ocupa del poder disciplinario, del que individúa al límite el cuerpo. Posteriormente, dirige su atención hacia el biopoder, ese poder que produce la sociedad, destacando las nociones de riesgo y peligrosidad<sup>3</sup>. Esto da lugar a la sociedad de la seguridad y el control, que se sirve de los mecanismos de estimación estadísticos<sup>4</sup>. En ambos casos, el modelo de poder es médico y los dos tipos de poder se entrecruzan.

Así pues, el cuerpo no es una realidad natural, sino que está modelado tanto por el poder disciplinario como por el biopoder<sup>5</sup>. Los dispositivos disciplinarios dan lugar a una normalización que se basa en la ortopedia social y el panoptismo<sup>6</sup>. Esa corrección-normalización se realiza sobre el cuerpo del individuo, sobre cada aspecto del mismo, así como sobre los tiempos de los sujetos que los padecen<sup>7</sup>. Por ello puede aplicarse a diferentes instituciones, en grados variables, pero con el mismo objetivo. Ahora bien, estos son, a la vez, mecanismos de control de la población porque la individualidad es una producción biopolítica orientada al control de la productividad<sup>8</sup>. Con el objeto de sostener esta tesis, estudiaremos algunas de las instituciones y saberes en los que se han aplicado esas técnicas. Comenzaremos con la medicina y estableceremos una graduación que mostrará el progresivo aumento del poder de estas técnicas sobre la corporalidad que crean.

Foucault describe la medicina como un lenguaje y una mirada sobre la enfermedad que organiza el discurso y el espacio, que registra y totaliza, que toca y que, a la vez, marca una distancia con la suciedad y miseria de los cuerpos enfermos<sup>9</sup>. Es la mirada que anatomiza la carne y ha condenado la vida porque muestra que percibir el cuerpo es percibir lo mórbido<sup>10</sup>.

1 Cfr. Deleuze, G., *Deseo y placer*, Córdoba, Alcion editora, 2004, p. 182; Foucault, M., *El yo minimalista y otras conversaciones*, Buenos Aires, La marca editora, 2009, p. 41.

2 Foucault, M., *Las redes del poder*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014, pp. 57-59.

3 Cfr. Foucault, M., *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 258.

4 Esta es una de las funciones vinculadas a la medicalización del poder. Otros autores sostienen que el origen de la estadística en tanto que ciencia primaria del Estado son disciplinas de control espacial del territorio como la cartografía y/o la geografía, originalmente creadas no para el control de las epidemias, sino para la organización de los recursos naturales del territorio desde un punto de vista productivo. Entre ellos es obligado destacar Tafuri, M., «Las máquinas imperfectas. Ciudad y territorio en el siglo XIX», en: Morachiello, P., Teysott, G., *Congreso Architettura, programma, istituzioni nel XIX secolo*, Roma, Officina Edizioni, 1980 y Harvey, D., *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal, 2007. Ante estas críticas, algunos intérpretes de Foucault insisten en conectar el tercer período con el segundo y destacar que es en ese en el que se ven mejor los aspectos humanos y no meramente medioambientales de la biopolítica. Cfr. Terrel, J., *Politiques de Foucault*, Paris, PUF, 2010.

5 Cfr. Foucault, M., *La historia de la sexualidad, 1. La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI, 2005, pp. 147-148.

6 Cfr. Foucault, M., *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 14. Esa normalización es el rasgo distintivo de la sociedad disciplinar. Cfr. Foucault, M., *La société punitive. Cours au Collège de France. 1972-1973*, Gallimard, Paris, 2013, p. 242.

7 Cfr. Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1996, p. 124.

8 Foucault, M., *Las redes del poder*, p. 16.

9 Cfr. Foucault, M., *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Madrid, Siglo XXI, 2007, pp. 158-165.

10 Cfr. Foucault, M., *El nacimiento de la clínica*, p. 265.

Junto a esta conformación del cuerpo enfermo, la medicina supone la aparición de la vida patológica, del concepto de epidemia, y del problema de la gestión colectiva de la enfermedad<sup>11</sup>. Estas son instancias biopolíticas. El control de las epidemias exige el control de la población y del espacio de un Estado, especialmente por medio del “*lugar privilegiado de la higiene y el funcionamiento de la medicina como instancia de control social*. [...] Esta higiene, en tanto que régimen de salud de las poblaciones, implica por parte de la medicina un determinado número de intervenciones autoritarias y de medidas de control”<sup>12</sup>. Desde las tradicionales exposiciones internacionales sobre planificación urbana organizadas en torno a la higiene como *leitmotiv*,<sup>13</sup> hasta los principios de la Carta de Atenas del cuarto Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (1933),<sup>14</sup> o las planificaciones administrativas para la regeneración social de barrios tanto en la década de los 60 como en la actualidad,<sup>15</sup> la referencia al urbanismo como “técnica médica” para la curación de las ciudades sigue manteniendo toda su vigencia.

Lo mismo sucede con el paso de la medicina como curación del hombre enfermo a la definición del hombre saludable<sup>16</sup>, ya que está unida a la supresión de lo que puede ser un obstáculo para la construcción de un nuevo espacio. Este es uno de los goznes entre la sociedad punitiva y la biopolítica, pues “el capitalismo [...] socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza de trabajo. El control de la sociedad sobre los individuos [...] se ejerció en el cuerpo, y con el cuerpo. [...] El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica”<sup>17</sup>. Con este enfoque se modifica el punto de vista: el objetivo es el Estado al servicio del individuo que goza de buena salud y tiene la obligación de conservarla<sup>18</sup>. Es decir, la producción del cuerpo social supone el surgimiento de una nueva moral, una nueva política y una nueva economía del cuerpo, que Foucault denomina “somatocracia”<sup>19</sup>.

11 La epidemia es una toma de conciencia política de la medicina, lo que lleva a establecer “un doble control: instancias políticas sobre el ejercicio de la medicina; y un cuerpo médico privilegiado”, Foucault, M., *El nacimiento de la clínica*, p. 35.

12 Foucault, M., *Estrategias de poder*, p. 336.

13 A este respecto resulta paradigmático el lema de la Exposición Internacional de Lyon “L’hygiène devrait être l’unique Source de toutes les lois”, comisariada por Tony Garnier, arquitecto municipal de Lyon, mundialmente conocido por su proyecto utópico de ciudad industrial.

14 Según dicha hoja de ruta, para el futuro urbanismo las cuatro actividades básicas del hombre (habitar, trabajar, circular y ocio) debían ser proyectadas sobre espacios distintos y optimizados de forma exclusiva a la función de que se tratara. De este modo, la Administración organiza y optimiza el desarrollo de la ciudad como si se tratara de una gran fábrica.

15 Como denunciaba Goodman en 1972, “the city as a body operates well, but now and then has some aberrations—some cancers. Cut out the cancers, goes the argument, and the body will continue its proper functioning”, Goodman, R., *After the Planners*, Middlesex, Penguin Books, 1972, p. 107.

16 Cfr. Foucault, M., *El nacimiento de la clínica*, p. 46.

17 Foucault, M., *Estrategias de poder*, pp. 365-366.

18 Foucault analiza el plan Beveridge. Cfr. Foucault, M., *Estrategias de poder*, pp. 343-349. Igualmente estudia los procesos por los que en el siglo XVIII la medicina deja de ser asistencial o aplicable a los pobres, que serán clasificados en buenos y malos, y juzgados como ociosos y/o viciosos que no deben ser mantenidos por la sociedad si es culpa suya haber dejado de ser productivos. Cfr. Foucault, M., «La política de la salud en el siglo XVIII», en: *El poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida*, México, Siglo XXI Editores, 2012, pp. 214-216.

19 Cfr. Foucault, M., *Estrategias de poder*, pp. 344-345.

Otro ámbito en el que las disciplinas se han aplicado ampliamente, y que está estrechamente unido al anterior, es la locura; esa enfermedad que en el imaginario colectivo ocupa el lugar que durante el medioevo tuvo la lepra y que, por ello, cargará con el rasgo distintivo de esta: la exclusión<sup>20</sup>. Foucault parte de la *Stultifera navis* hasta el gran encierro del hospital descrito por él como un poder que decide, juzga y ejecuta<sup>21</sup>. Así se creará una nueva imagen del cuerpo del loco. El loco y su locura son, a la vez, una amenaza y una cosa ridícula, ya que la locura es lo que amenaza, lo que es definido y lo que guarda una gran similitud con la razón, aunque parece una mascarada suya<sup>22</sup>. Además, esa amenaza aumenta, ya que la sinrazón se asocia a partir del siglo XIX con el uso de la fuerza<sup>23</sup> y, por ello, con la animalidad.

El aspecto que deseamos destacar es que este poder psiquiátrico penetra, por medio de la figura del médico, el vigilante y el sirviente, en los cuerpos de los locos y lo hace hasta la médula de sus huesos<sup>24</sup>. Además, el insensato que cae bajo el régimen hospitalario es situado al margen o fuera de la normalidad, con lo que eso supone social y legalmente<sup>25</sup>.

Es decir, este es un ámbito en el que las técnicas disciplinarias tienen un mayor alcance. En primer lugar, el poder psiquiátrico se define por una microfísica que se establece entre el cuerpo del loco y el del psiquiatra, lo que es común a la medicina. En segundo lugar, este cuerpo es producido, no solo en el aspecto de los comportamientos manifiestos, sino en el nivel de las funciones elementales, los músculos y los nervios, con el uso de la hipnosis, del magnetismo y de las drogas, así como del interrogatorio<sup>26</sup>. Y este es un cuerpo, el neurológico, que ya no tiene la capacidad de engañar<sup>27</sup>, pues no está configurado al modo

20 Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura en la época clásica*, I, México, Fondo de cultura Económica, 2002, pp. 13-20.

21 Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura*, I, pp. 81-82.

22 Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura*, I, p. 61.

23 Cfr. Foucault, M., *El poder psiquiátrico*, p. 23. El tratamiento seguirá dos vías: medicamentosa y moral, p. 24. Todos estos temas los estudió también en su primer trabajo, que rechazó muy pronto: *Enfermedad mental y personalidad*, Barcelona, Paidós, 2013.

24 Cfr. Foucault, M., *El poder psiquiátrico*, p. 16. En un libro colectivo publicado a raíz de un coloquio homenaje a *Historia de la locura*, se retoman los puntos fuertes y débiles de su estudio. Cfr. AA. VV., *Pensar la locura. Ensayos sobre Michel Foucault*, Buenos Aires, Paidós, 1996. Entre estos trabajos, el más crítico es el de Quérel que señala lo que considera errores de *Historia de la locura*: defensa de un monismo que no existió, desacralización de la locura que no se produjo porque nunca hubo sacralización de la misma y, por último, afirmación de que el gran encierro no tuvo por objeto principal a los locos ni se produjo en la época señalada por Foucault (cfr. pp. 71-86). El otro texto crítico es el de Derrida, que pretende realizar una corrección-revisión de su crítica de 1963, incidiendo esta vez más en Freud (cfr. pp. 125-172).

25 Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura*, I, pp. 207-208. El diagnóstico médico de locura puede llegar a constituir un título válido para la incapacitación jurídica del sujeto diagnosticado, lo cual implica la falta de capacidad para realizar contratos de forma válida. Véase Díez-Picazo, L., *Sistema de Derecho Civil I. Introducción. Derecho de la persona*, Tecnos, Madrid, 2012.

26 Cfr. Foucault, M., *El poder psiquiátrico*, pp. 224-335. La lista de medicamentos que actualmente se usan para tratar las patologías psiquiátricas es muy larga.

27 Según algunos autores, tras la sociedad disciplinar y la de control, se ha abierto una nueva sociedad (*neo-politics* o *neuropower*) marcada por técnicas de control ejercidas sobre el cerebro. Cfr. Neidich, W., «Is Resistance Fertile?», en: Nilsson, J.; Wallenstein, S.-O., *Foucault, Biopolitics and Governmentality*, Södertörn, Philosophical Studies, 2013, pp. 133-144. Mey destaca las reivindicaciones hechas desde la Biosociabilidad y desde colectivos como los autistas que buscan nuevas formas de subjetivación no vinculadas a ideas establecidas acerca de una supuesta normalidad bio-social. Cfr. Mey, A., «Rancière as Foucauldian? On the Distribution of the Sensible and New Forms of Subjectivities?», en Nilsson, J.; Wallenstein, S.-O., *Foucault, Biopolitics and Governmentality*, pp. 175-183.

de un lenguaje, sino de un código. Pero ese no es el último cuerpo al que se enfrenta la psiquiatría: “Debajo de ese cuerpo neurológico y al término de esa suerte de gran batalla entre el neurólogo y la histérica [...] bajo el cuerpo neurológico aparentemente captado y que el neurólogo esperaba y creía haber captado en efecto como verdad, vemos aparecer un nuevo cuerpo; un nuevo cuerpo que ya no es el cuerpo neurológico sino el cuerpo sexual”<sup>28</sup>.

Este cuerpo al que se aplican las disciplinas es también producido desde la biopolítica. El loco es visto como un obstáculo al orden de la sociedad por su pobreza y por su vida improductiva: “Es una de las respuestas dadas por el siglo XVII a una crisis económica que afecta al mundo occidental en conjunto”<sup>29</sup>. Fuera de los períodos de crisis, el encierro conservará un sentido económico: dar trabajo a los internados para que sean útiles y contribuyan a la prosperidad social<sup>30</sup>.

El internamiento es un mecanismo económico por otros motivos. En primer lugar, porque es un modo de regular la mano de obra. En segundo lugar, porque los internos son población y, por ello, parte de la riqueza de una nación. De ahí que se afirme que va contra la economía inmovilizar recursos y se cuestione si debe ser la sociedad la que se ocupe de asistir a estas personas. El cuerpo del loco es parte del cuerpo social y tiene que ser productivo. Así el loco queda atrapado en el cruce de lo económico (el trabajo, la producción y sus gratificaciones) y lo moral (la virtud, la vigilancia y las recompensas).

El asilo es también una precaución social, pues es la eliminación de los asociales<sup>31</sup>. El loco no solo es anormal, bestial, sino también peligroso, cargado de maldad y criminalidad. La gran preocupación ante el cuerpo del loco, que con su presencia desafía a la sociedad, será la seguridad y esto marcará el paso de la locura a la prisión: “Se ha preguntado por qué ese interés de los psiquiatras en el crimen [...] era el medio de fundar el poder psiquiátrico [...] en términos de peligro: estamos aquí para proteger a la sociedad porque, en el corazón de toda locura, está inscripta la posibilidad de un crimen”<sup>32</sup>. De ahí la estrecha conexión entre la psiquiatría y la justicia penal, así como el papel medicalizado de la justicia criminal que, a pesar de ser cada vez más un poder incorpóreo, sigue aplicándose a la corrección de los comportamientos y hábitos; es decir, sobre el cuerpo<sup>33</sup>.

28 Foucault, M., *El poder psiquiátrico*, p. 380. Una de las tecnologías del biopoder es el dispositivo de sexualidad, que es a la vez un elemento indispensable del capitalismo y de la seguridad de la población: por sus enfermedades propias y por las que puede transmitir. Pero Foucault señala que se corre un riesgo al estudiar la sexualidad como un dominio similar a la enfermedad o la delincuencia, pues el eje principal de la sexualidad es la relación consigo mismo. Cfr. Foucault, M., *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*, México, Siglo XXI editores, 2013, pp. 192-193.

29 Foucault, M., *Historia de la locura*, I, p. 105. Por ello habrá casos que no se castigarán con el encierro, sino con la prisión. La locura se castigará y quedará prisionera de un mundo moral; el crimen se penalizará en un ámbito judicial.

30 Foucault señala que había acuerdos que permitían a los empresarios privados usar esa mano de obra en su propio provecho. Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura*, I, pp. 110-111. Cuestión nuevamente de actualidad debido al progresivo auge de construcciones de cárceles gestionadas por empresas privadas en Estados Unidos y Francia desde comienzos de la década de los 90 en las que se promueve la remuneración de 1 euro/día para la mano de obra presidaria. Cfr. «El sucio negocio de las cárceles privadas en Estados Unidos», en: *El País*, 24/01/2014. Este tema fue estudiado en 1989 por el Magistrado del Tribunal Supremo Ruiz-Jarabo en «Prisiones privadas», en: *Jueces para la democracia*, n. 8, 1989, pp. 40-46.

31 Cfr. Foucault, M., *Historia de la locura*, I, pp. 126-129.

32 Foucault, M., *El poder psiquiátrico*, p. 297.

33 Cfr. Foucault, M., «La prisión vista por un filósofo francés», en: *El poder, una bestia magnífica*, p. 201.

El último ámbito de aplicación de las técnicas disciplinarias que vamos a estudiar es la prisión, entendiendo por esta toda la variada gama del régimen penitenciario que llega hasta los regímenes de libertad vigilada y/o las condenas a realizar trabajos comunitarios<sup>34</sup>. La prisión es la institución que la sociedad tiene para operar actualmente con los que no respetan las leyes. Esta no es solo un modo de excluir y castigar, es una manera de constituir al otro como anormal y de responsabilizarlo por el mecanismo de exclusión al que es sometido.

En *Vigilar y castigar*, Foucault hace un estudio del suplicio, el castigo, la disciplina y la prisión<sup>35</sup>; y establece que en esa transición se produce una desaparición del cuerpo como objeto de la represión penal y del espectáculo punitivo<sup>36</sup>. El paso del suplicio al castigo supondrá dejar de tomar el cuerpo de los condenados como centro de acción para “introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social”<sup>37</sup>. Esta será una política del cuerpo, no del poder que aprisiona un cuerpo por medio de unas cadenas, sino del poder mucho más fuerte que ata con las cadenas de las ideas para transformar al culpable en peligroso<sup>38</sup>. Desde el estudio de esas disciplinas que producen el cuerpo individual del criminal se pasa a la idea de que este es el enemigo de la sociedad, el que inicia la guerra contra todos y, por ello, ha de ser castigado<sup>39</sup>. Así, la prisión se desvela como la disciplina más nítida: es toda la vida del criminal la que es pautada, dentro y fuera de la prisión.

Esta es, por tanto, la manifestación más clara del entrecruzamiento del poder disciplinario y del biopoder. En primer lugar, la cárcel establece la soledad como condición de la sumisión total e impone el trabajo para cubrir las necesidades propias transformando al criminal en obrero dócil. En segundo lugar, une a lo jurídico todo un suplemento disciplinario que da lugar a lo penitenciario. Así destaca una diferencia importante: “El castigo legal recae

34 Cfr. Foucault, M., *Estrategias de poder*, p. 164. Para Foucault la prisión es un éxito, pues “crea y mantiene una sociedad de delincuentes”, lo que a su vez es la coartada perfecta para que el poder endurezca el control de la sociedad. Cfr. Foucault, M., «La prisión vista por un filósofo francés», en: *El poder, una bestia magnífica* p. 195, pp. 200-201.

35 Foucault redacta, junto a otros intelectuales, el “Manifiesto del GIP” en febrero de 1971. Cfr. Foucault, M., «El poder, una bestia magnífica», pp. 170-171. En una entrevista concedida en 1972 califica su visita a la prisión de Attica como “una experiencia aterradora”, Foucault, M., «Acercas de la cárcel de Attica», en: *El poder, una bestia magnífica*, p. 181. Hay, al menos, dos obras dedicadas a estos temas que hay que destacar: AA. VV., *L'impossible prison. Recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle réunis par Michel Perrot*, Paris, Seuil, 1980. Boullant, F., *Michel Foucault y las prisiones*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2003.

36 Cfr. Foucault, M., *Vigilar y castigar*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2005, p. 16. A la tecnología del poder sobre el cuerpo se une la tecnología del alma aplicada por educadores, psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales.

37 Foucault, M., *Vigilar y castigar*, p. 86.

38 Cfr. Foucault, M., *Vigilar y castigar*, p. 134. Esta transformación del Derecho Penal en técnica de gestión del riesgo se aprecia en la tradicional clasificación que la doctrina penalista realiza entre “delitos de lesión” y “delitos de peligro”, entendiendo por estos últimos aquellos delitos en los que aún no se ha consumado un daño efectivo, como toda la gama de delitos en los que el bien jurídicamente protegido es la salud pública, jurídicamente justificados desde la necesidad de “adelantar las barreras de protección”.

39 Cfr. Foucault, M., *Vigilar y castigar*, p. 94. Para Foucault, el crimen como un ataque no solo al individuo al que se ha lesionado, sino a la sociedad, aparece con la figura del procurador en el siglo XII. Cfr. Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*, pp. 67-68. Esta idea del crimen contra la sociedad que aún pervive de forma primordial en ciertos delitos como los delitos contra la salud pública, será complementada con los delitos contra el Estado, cuyo ejemplo paradigmático es el de terrorismo, entendiendo por este, en nuestro país, toda organización que tenga “por finalidad o por objeto subvertir el orden constitucional o alterar gravemente la paz pública” (art. 571.3 Código Penal).

sobre un acto; la técnica punitiva sobre una vida<sup>40</sup>. Por último, el criminal es el enemigo público por su posición ante la producción: El crimen comienza con la falta de estado civil, de localización geográfica y de trabajo<sup>41</sup>. La prisión obedece a la lógica de que el criminal es el enemigo de la sociedad y debe pagar por el daño que ha producido y, si eso no fuera posible, al menos, hay que garantizar que no pueda repetir el daño causado.

Este proceso está, inicialmente, unido a fenómenos de urbanización en los que se produce una llegada masiva de población flotante, marginal y peligrosa que es expulsada por su pobreza y es vista como amenazadora para la población trabajadora<sup>42</sup>. Posteriormente, ese miedo se dirige a la presencia física del cuerpo del trabajador; es decir, a los que producen y están en contacto con la riqueza, pero no la poseen. Y no solo a ese cuerpo como cuerpo que desea la riqueza ajena, sino también al cuerpo como fuerza física que el trabajador puede deteriorar por su “mal” cuidado<sup>43</sup>. Es decir, Foucault señala que hay un ilegalismo propio de la depredación y otro de la disipación, y que el segundo se controla y castiga más por vías morales, que legales<sup>44</sup>.

En conclusión, en el juego de lo punitivo y lo penal se ve muy bien el modo en el que se entrecruzan las disciplinas y la biopolítica. En este marco se engloban las vidas de los hombres infames<sup>45</sup>, pero también la penalización de los comportamientos del obrero sobre su propio cuerpo cuando pueden perjudicar la fuerza productiva “que pertenece al patrón”<sup>46</sup>.

Este entrecruzamiento de poderes muestra que “estamos entrando en sociedades de *control* que ya no son exactamente disciplinarias. Se considera a menudo a Foucault como el pensador de las sociedades disciplinarias y de su técnica principal, el *encierro* (no únicamente el hospital o la cárcel, sino también la escuela, la fábrica o el cuartel). Pero, de hecho, Foucault fue uno de los primeros en detectar que estamos saliendo de las sociedades disciplinarias, que ya estamos más allá de ellas. Estamos entrando en sociedades de control, que ya no funcionan mediante el encierro sino mediante un control continuo y una comunicación instantánea”<sup>47</sup>.

40 Foucault, M., *Vigilar y castigar*, p. 255.

41 Cfr. Foucault, M., *Estrategias de poder*, p. 134.

42 Fenómenos actualmente agrupados bajo el término “gentrificación” y cuyo empleo por parte de las Administraciones Públicas como estrategia biopolítica de regeneración de barrios ha sido progresivamente consolidada desde que Florida estableciera a la nueva clase creativa del proletariado inmaterial como el motor urbano en la revalorización del suelo. Cfr. Florida, R., *The Rise of the Creative Class. And How It's Transforming Work, Leisure and Everyday Life*, New York, Basic Books, 2002. Para un primer archivo de dichas prácticas en nuestro país remitimos al trabajo realizado por el grupo de investigación *Left Hand Rotation*: <http://www.lefthandrotation.com/gentrificacion/> (última entrada 25/07/2015).

43 Cfr. Foucault, M., *La société punitive*, pp. 175- 177.

44 Cfr. Foucault, M., *La société punitive*, p. 197. Estos comportamientos se controlan por vías parapenales, mediante un juego de recompensas y castigos, que da lugar a una continuidad de lo punitivo y lo penal. Según Foucault, la tendencia del siglo XIX fue más controlar la sociedad que defenderla y para ello se sirvió del concepto de peligrosidad. Para lograr ese control se pusieron en marcha unos poderes laterales al de la justicia: la policía y una red de instituciones de vigilancia y corrección. Cfr. Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*, p. 88. La prisión nace de esas prácticas y se impone porque “era la forma concentrada, ejemplar, simbólica, de todas estas instituciones de secuestro creadas en el siglo XIX”, p. 128.

45 Cfr. Foucault, M., *La vida de los hombres infames*, La Plata, Editorial Altamira, 1996.

46 El francés señala que en las sociedades del control se tipifica como delito hasta la mera participación en una manifestación en cuyo transcurso se hayan cometido delitos. Cfr. Foucault, M., «La estrategia de amedrentar», en: *El poder, una bestia magnífica*, p. 204.

47 Foucault, M., *Un diálogo sobre el poder*, p. 21.

Un control que dentro del nuevo contexto político-económico que concibe la ciudad en su conjunto, y no únicamente la fábrica, como ámbito espacial primordial para la organización de las relaciones de producción y la fuerza de trabajo, ha dado un salto cualitativo en las técnicas de vigilancia y gestión de la vida mediante el desarrollo de las *Smart Cities*. En ellas, gracias a la instalación de cámaras y sensores junto a la programación de los protocolos automáticos de regulación en tiempo real, la vigilancia es desvinculada de la racionalización del espacio urbano para pasar a ejercerse de forma primordial desde el acceso a las bases de datos. A través del diseño de hospitales, psiquiátricos y cárceles, las sociedades disciplinares siempre utilizaron técnicas espaciales de organización en la producción de cuerpos como vía de optimización de la producción y expropiación de la fuerza de trabajo. En cambio, las nuevas posibilidades tecnológicas de las sociedades de control parecen no necesitarlas ya. Una situación en la que la pregunta básica que deberíamos hacernos es qué modo concreto de producción de cuerpos está generando una forma de gubernamentalidad urbana en la que el espacio físico ha dejado de ser el ámbito primordial de la organización y el control<sup>48</sup>.

Como se preguntaba el re-elegido alcalde de Venecia, dado un modo de ocupación del territorio que “no conoce ya ningún nómos (porque nómos, ley, no lo olvidemos, significa en origen la subdivisión, la partición del territorio o del pasto)”<sup>49</sup> del espacio físico como condición previa para el gobierno de la población, “¿será posible aún un orden político, una *politeia* de la ciudad territorio, de la ciudad indefinida e indefinible?”<sup>50</sup>. A lo que respondía: “La ‘filosofía’ del territorio post-metropolitano parece exigir nuestra metamorfosis en almas puras, o en pura *dynamis*, energía intelectual. Y, quién sabe, nuestra alma es quizá de veras *a-oikos*, sin casa, como el eros platónico, pero [...] ¿y nuestro cuerpo, la razón de nuestro cuerpo?”<sup>51</sup>.

El cuerpo es, pues, el ámbito principal de constitución de lo social que nos permitirá volver a crear nuevos puntos de resistencia frente a un proceso de producción que si bien una vez se fundamentó en el control de los mismos, en la actualidad tiende progresivamente a la expropiación y especulación directa de una fuerza de trabajo inmaterial sin necesidad de pasar por la gestión y mediación de lo corporal en sentido estricto.

La obra de Foucault sigue siendo actual, ya que hace posible seguir narrando-ficcionando la experiencia de nuestro cuerpo en algunas de sus dimensiones, pero no está claro que logre analizar de manera óptima cómo funcionan las técnicas de producción del cuerpo cuando la biopolítica postmetropolitana dirige su actuación a sujetos-cuerpos cada vez más inmateriales<sup>52</sup>.

48 En esta línea se dirigen las indagaciones sobre las nuevas relaciones del cuerpo, lo social y el consumo. Cfr. Sossa Rojas, A., «Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo» en: *Polis* [En línea], 28|2011, Publicado el 15 abril 2012. URL: <http://polis.revues.org/1417>. Vidal, R., «El poder en el cuerpo. Subjetivación, sexualidad y mercado en ‘la sociedad del espectáculo’», en: *Razón y palabra* [En línea], n° 39, 2004. URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n39/rvidal.html>.

49 Cacciari, M., «La ciudad territorio (o la post-metrópolis)», en: Arenas, L. y Fogué, U. (eds.), *Planos de (inter)sección. Materiales para un diálogo entre filosofía y arquitectura*, Madrid, Lampreave, R. (ed.), 2011, p. 43.

50 Cacciari, M., «La ciudad territorio», p. 45.

51 Cacciari, M., «La ciudad territorio», p. 36.

52 La biopolítica se aplica sobre el material humano, no sobre el cuerpo. Cfr. Iacub, M., «Las biotecnologías y el poder sobre la vida», en: AA.VV., *El infrecuente Foucault: renovación del pensamiento crítico*, Buenos Aires, Letra Viva, 2004, p. 174.



**Bibliografía**

- AA. VV. (1980): *L'impossible prison. Recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècles réunis par Michel Perrot*, Seuil, Paris.
- AA. VV. (1996): *Pensar la locura. Ensayos sobre Michel Foucault*, Paidós, Buenos Aires.
- AA. VV. (2014): «El sucio negocio de las cárceles privadas en Estados Unidos», in Id., *El País*, 24/01/2014.
- Boullant, François (2003): *Michel Foucault y las prisiones*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Cacciari, Massimo (2011): «La ciudad territorio (o la post-metrópoli)», in Id., Arenas, Luis, Fogué, Uriel (eds.), *Planos de (inter)sección. Materiales para un diálogo entre filosofía y arquitectura*, Lampreave, R. (ed.), Madrid, pp. 33-45.
- Deleuze, Gilles (2004): *Deseo y placer*, Alción editora, Córdoba.
- Diez-Picazo, Luis (2012): *Sistema de Derecho Civil I. Introducción. Derecho de la persona*, Tecnos, Madrid.
- Florida, Richard (2002): *The Rise of the Creative Class. And How It's Transforming Work, Leisure and Everyday Life*, Basic Books, New York.
- Foucault, Michel (1996): *La vida de los hombres infames*, Editorial Altamira, La Plata.
- Foucault, Michel (1996): *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona.
- Foucault, Michel (1999): *Estrategias de poder. Obras esenciales (vol. II)*, Paidós, Barcelona.
- Foucault, Michel (2002): *Historia de la locura en la época clásica, I*, Fondo de cultura Económica, México.
- Foucault, Michel (2005): *Vigilar y castigar*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Foucault, Michel (2005): *La historia de la sexualidad, I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, Madrid.
- Foucault, Michel (2007): *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Foucault, Michel (2007): *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI, Madrid.
- Foucault, Michel (2009): *El yo minimalista y otras conversaciones*, La marca editora, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2012): *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza Editorial, Madrid.
- Foucault, Michel (2012): «La política de la salud en el siglo XVIII», in Id., *El poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida*, Siglo XXI Editores, México, pp. 211-232.
- Foucault, Michel (2013): *Enfermedad mental y personalidad*, Paidós, Barcelona.
- Foucault, Michel (2013): *La société punitive. Cours au Collège de France. 1972-1973*, Gallimard, Paris.
- Foucault, Michel (2013): *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*, Siglo XXI editores, México.
- Foucault, Michel (2014): *Las redes del poder*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Goodman, Robert (1972): *After the Planners*, Penguin Books, Middlesex.
- Harvey, David (2007): *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid.

- Left Hand Rotation*: <http://www.lefthandrotation.com/gentrificacion/> (última entrada 25/07/2015).
- Iacob, Marcela (2004): «Las biotecnologías y el poder sobre la vida», in Id., AA.VV., *El infrecuente Foucault: renovación del pensamiento crítico*, Letra Viva, Buenos Aires, pp. 173-180.
- Mey, Adeena (2013): «Rancière as Foucauldian? On the Distribution of the Sensible and New Forms of Subjectivities? », en Id., Nilsson, Jakob; Wallenstein, Sven-Olov, *Foucault, Biopolitics and Governmentality*, Philosophical Studies, Södertörn, pp. 175-183.
- Neidich, Warren (2013): «Is Resistance Fertile? », en Id., Nilsson, Jakob; Wallenstein, Sven-Olov, *Foucault, Biopolitics and Governmentality*, Philosophical Studies, Södertörn, pp. 133-144.
- Ruiz-Jarabo, Dámaso (1989): «Prisiones privadas», in Id., *Jueces para la democracia*, n. 8, 1989, pp. 40-46.
- Sossa Rojas, Alexis (2012): «Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo», en: Polis [En línea], 28|2011, Publicado el 15 abril 2012. URL: <http://polis.revues.org/1417>.
- Tafuri, Manfredo (1980): «Las máquinas imperfectas. Ciudad y territorio en el siglo XIX», in Id., Morachiello, Paolo, Teysott, Georges, *Congreso Architettura, programma, istituzioni nel XIX secolo*, Officina Edizioni, Roma.
- Terrel, Jean (2010): *Politiques de Foucault*, PUF, Paris.
- Vidal, Rafael (2004): «El poder en el cuerpo. Subjetivación, sexualidad y mercado en ‘la sociedad del espectáculo’», in Id., *Razón y palabra* [En línea], n° 39, 2004. URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n39/rvidal.html>.